

59

ITEM ITEM I  
TEM ITEM IT  
EM ITEM ITE

revista de ciencias humanas

5

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

I T E M  
REVISTA DE CIENCIAS HUMANAS

Con la colaboración de la  
Caja de Ahorros de Alicante y Murcia

número 5

año 1981

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

# Sumario

E. Matarredona Coll: <i>Evolución demográfica del Alto Vinalopó</i> .....	7
J. Uroz Sáez: <i>Sobre la sociedad edetana</i> .....	21
R. Ramos Fernández: <i>Aspectos culturales de la Alcudia de Elche - Ensayo de interpretación arqueológica</i> .....	39
J. M. del Estal: <i>Singular relevancia del "Castrum d' Alacant" a tenor de una provisión real inédita de Pedro IV de Aragón</i> .....	51
R. M. Blasco Martínez: <i>Los protocolos notariales en la provincia de Alicante. Primera aproximación a un problema</i> .....	65
J. L. Román del Cerro: <i>La significación de los morfemas de tiempo. Hacia una reconstrucción de la estructura temporal</i> .....	81
L. Alpera Leiva: <i>Cap a una interpretació sociolingüística i semàntica dels problemes d'interferències i de substitucions lèxiques en el valencià meridional</i> .....	93
J. M. Tortosa: <i>Lengua y desarrollo: algunas relaciones</i> .....	107
R. Alemany Ferrer: <i>Un antecedente olvidado de Antonio de Nebrija: La obra lexicográfica de Alonso de Palencia</i> .....	119
I. Mateo: <i>La entropía como metáfora en V. de Thomas Pynchón</i> .....	133
J. Asensi Sabater: <i>Introducción al régimen autonómico de la Constitución Española de 1978</i> .....	151
R. Medina Rubio: <i>Nueva izquierda y tecnocracia en recuerdo de Herbert Marcuse y Rudi Dutschke</i> .....	173
M. J. Bono Guardiola: <i>Rafael Altamira: Ideario pedagógico de un humanista liberal</i> .....	185
M. Maragón Maestre: <i>Comentario de libros recibidos</i> .....	197

## **I T E M Revista de Ciencias Humanas.**

*Director: Antonio Gil Olcina y Manuel Moragón Maestro; Subdirector: Juan Luis Román del Cerro; Redactor Jefe: Manuel Oliver Narbona; Administrador: Jaime Crespo Giner; Consejo de Redacción: Emilio Feliu, José Uroz, Rafael Navarro, Enrique Giménez, Mario Martínez, Enrique Rubio, María José Bono, Francisco Gimeno, M. A. Lozano.*

*Correspondencia, suscripciones, reseñas y distribución*

*I T E M. Facultad de Filosofía y Letras de Alicante.*

*Suscripción anual.*

*España: 200 Ptas. Extranjero: 300 Ptas.*

*Número suelto:*

*España: 125 Ptas. Extranjero: 150 Ptas.*

## **SOBRE LA SOCIEDAD EDETANA.**

José UROZ SAEZ.

Dpto. de Historia Antigua. Facultad de Filosofía y Letras. Alicante.

A pesar de los trabajos parciales que sobre las sociedades prerromanas se han hecho, faltaba un estudio monográfico dedicado a la Edetania ibérica, vacío que hemos intentado llenar. Como es obligado en este tipo de investigaciones, las fuentes literarias y arqueológicas, mediante un exhaustivo y correcto examen, nos marcarán la pauta. Se analizan, pues, las distintas clases sociales, tanto la clase dirigente formada por la aristocracia, como los campesinos, artesanos, sacerdotes y esclavos. Se estudian también sus instituciones políticas centradas en torno a la monarquía, y la peculiar situación de Sagunto dentro del mundo edetano, como una verdadera ciudad-estado, con sus propias instituciones.

De todos es sabido la imposibilidad de conocer con mayor o menor profundidad la sociedad prerromana. Las limitaciones son varias: por una parte, no disponemos de información suficiente, e incluso la poca que existe es tardía y confusa; por otra parte, no es fácil traducir a términos actuales realidades sociales complejas tan antiguas. A lo que hay que añadir la carencia de un aparato conceptual y metodológico apto para analizar las formaciones sociales antiguas.

En este sentido, la aportación del marxismo ha sido grande en la renovación de unos modos de hacer anquilosados y rígidos, y no se debe dejar de tener en cuenta, aunque hay que añadir también que las concepciones de los marxistas sobre las sociedades precapitalistas han ido, desde puntos igualmente rígidos, evolucionando y renovándose.

Los estudios realizados en el campo de la sociedad hispana prerromana, si bien meritorios, han sido escasos y desde una perspectiva uniforme. Señalemos los de Caro Baroja, Balil, Vigil, Maluquer, García y Bellido, etc. (1). Otro enfoque distinto ofrece Mangas en una reciente publicación (2).

Estudiaremos la sociedad ibera analizando en detalle cada uno de los vestigios que la arqueología y las fuentes literarias nos han dejado. Pero además, es oportuno plantearse la necesidad de un modelo, que nos haga concebir hipótesis de trabajo, que al profundizar en ellas habremos de rechazar o ampliar, y que nos abran nuevos caminos. Se ha definido el modelo (3) como un conjunto de hipótesis sobre la naturaleza de los elementos que componen una sociedad, sobre sus relaciones y sus modos de evolución. Tales modelos son instrumentos esenciales de las ciencias de la naturaleza y de la historia.

Uno de los grandes aportes de Marx y Engels es haber descubierto que para estudiar la sociedad no se debe partir de lo que los hombres dicen, imaginan o piensan, sino de la forma en que producen los bienes materiales necesarios para su vida. (4).

Decía Marx que "así como la estructura y armazón de los restos de huesos tienen una gran importancia para reconstituir la organización de especies de animales desaparecidos, los vestigios de instrumentos de trabajo nos sirven para apreciar antiguas formaciones económicas de la sociedad ya sepultada. Lo que distingue a las épocas económicas unas de otras no es lo que se hace, sino cómo se hace, con qué instrumentos de trabajo se hace. Los instrumentos de trabajo no son solamente el barómetro indicador del desarrollo de la fuerza de trabajo del hombre, sino también el exponente de las condiciones sociales en que se trabaja" (5).

Es claro que en este período histórico que estamos analizando, la época ibérica, se produce un avance importantísimo con respecto al período anterior, la Edad del Bronce (queda por determinar aún qué ocurrió en este área en el llamado Hierro I), avance que viene significado por la aparición y utilización masiva del hierro como metal básico, la introducción del torno de alfarero, un cam-

bio en el ritual funerario, la aparición de la escritura, la aparición de una economía monetaria y asimismo la aparición de manifestaciones plásticas (escultura y pintura), y de verdaderas ciudades (aunque algunas tienen todavía grandes semejanzas con los poblados ibéricos). Pero además, se pasa de una economía basada en la ganadería, aunque practica la agricultura de secano como suplemento de aquella, característica de la Edad del Bronce, a una economía basada en la agricultura, en la cual el regadío es parte importante y que utilizaría la ganadería como complemento.

Aparece el arado de hierro. "Con el transcurso del tiempo, dice Morgan (6), vino el arado con una reja de hierro, y una mejor pala y hacha. Como producto de estos y de la anterior horticultura, vino la labranza de los campos; y con ello, por vez primera, subsistencias ilimitadas. El arado tirado por fuerza animal puede ser considerado como la inauguración de un nuevo arte de subsistencia. Al mismo tiempo, surge la idea de reducir la selva y librar a la labranza grandes extensiones. Además, ya se hace posible reunir poblaciones más o menos densas en áreas limitadas".

Las artes de subsistencia de Morgan no son más que el sistema de las fuerzas productivas de Marx y el período étnico es el modo de producción junto con las superestructuras jurídicas y políticas que éste suscita (7). A cada arte de subsistencia corresponde un modo de vida, cuyas exigencias determinan la organización social (8).

Este tipo de economía va a marcar la diferencia con la sociedad de la época anterior. La introducción de la agricultura a escala importante es lo que crea la posibilidad de la ciudad y luego la de la "sociedad política", donde las unidades sociales se basan, ya no en el parentesco, sino en la residencia (9). El cambio inicial se produce siempre en la esfera de las artes de subsistencia; la mutación del arte de subsistencia precede a la de la forma de la familia, aunque la forma perteneciente a un período se prolonga siempre más allá de este período.

¿Qué es lo que ha producido el cambio, el paso del estadio anterior a este? Ya que ninguna forma contiene en sí misma los gérmenes de su propia transformación, la contradicción efectiva (el motor del movimiento), la que condena a muerte a las formas existentes e impone el cambio social, viene de fuera; es decir, de la esfera de las artes de subsistencia, cuyo papel determinante encontramos aquí (10). Son invenciones o descubrimientos los que señalan el fin y el comienzo de cada período étnico: invenciones y descu-

brimientos son las únicas y verdaderas causas eficientes del cambio, ellos no sólo crean la posibilidad sino también la necesidad del cambio (11). Y el descubrimiento por antonomasia aquí (al que hay que añadir los ya citados) es la fundición del mineral de hierro, mineral que por su abundancia ya no puede ser controlado por la clase dirigente, como ocurría con el cobre y el estaño, y que auspiciará una reorganización social.

*¿Existió el modo de producción esclavista entre los iberos?*

Es esta una cuestión en boga últimamente y nuestra contestación ha de ser tan rotunda como negativa. En Iberia había Estado, como veremos más tarde, pero no era un estado esclavista, como tampoco lo era el escita, con quien guarda cierta relación (12).

Por más que nos pese, las fuentes literarias nos ofrecen una débil apoyatura en este punto. Algunos han identificado (13) al asesino de Asdrúbal como un esclavo ibero, cuando en realidad las fuentes son bastantes confusas: Apiano (Iber. 8) dice simplemente esclavo, Justino (44, 5, 5) esclavo español, Val. Máximo (3, 3, ext. 7) lo llama esclavo bárbaro. Livio (XXI, 2, 6) simplemente bárbaro, y Polibio (2, 31, 6) dice que era un celta.

Más claridad tiene el pasaje de la toma de Salmatis por Aníbal (Polieno, 7, 48; Plutarco, Virt. Mul. 248): "aterrorizados los bárbaros accedieron a salir los de condición libre ( τοὺς ἐλευθέρους, ) con sólo sus túnicas y dejando en la ciudad las armas, riquezas y esclavos ( ἀνδράποδα ). Queda la duda de si este término significa aquí esclavo o prisionero de guerra. También había esclavos en las ciudades de Cissa (Livio XXI, 60, 8) y Talabriga (Apiano, Iber. 75).

Estas son referencias a esclavos en territorios no edetanos. En cambio Livio (XXVIII, 39) nos narra el agradecimiento de una embajada saguntina a los romanos por, entre otras cosas, haber librado de la esclavitud a sus conciudadanos que habían sido vendidos por toda España; después de la conquista de Sagunto, Aníbal distribuyó los prisioneros supervivientes entre los soldados (Polibio, 3, 17; Livio, XXI, 15) de su ejército compuesto principalmente por africanos e hispanos, para que los vendieran como esclavos, según la costumbre al uso en las guerras antiguas. Todo ello demuestra que la esclavitud era una institución conocida y extendida en toda la Península en época prerromana.

A pesar de la escasez de noticias en las fuentes (que debemos, por otra parte, saber interpretar correctamente, pues es conocido que los autores clásicos describen lo que más les llama la atención de estos pueblos, no algo que están acostumbrados a ver; es notorio,



por ejemplo, que no lleguen a la docena de veces las menciones de niños en las fuentes) es evidente la existencia de esclavos en Edetania. Balil (14) cree en un amplio desarrollo de la esclavitud, introducida por el comercio griego; ya señalamos la existencia en la frontera sur de Edetania de una colonia griega, Hemeroskopeion, y de un poblado fenicio en el territorio norte edetano, Vinarragell, que sin duda fueron dos focos difusores de los modos de vida al uso del Mediterráneo. Sabemos que en las colonias (Emporion, Gadir, por ejemplo) estaba extendido el empleo de esclavos en el sistema productivo y sobre todo en las zonas mineras (Kart Hadash).

Con la aparición de la ciudad, que supone una estructura económica muy evolucionada y una estructura social diferenciada, se marca la existencia de esclavos en nuestra Península (15). Evidentemente se trata de una fórmula común al mundo antiguo ante semejantes equivalencias económico-sociales; porque la ciudad antigua, independientemente del régimen político, es una comunidad de ciudadanos basada en la existencia de esclavos que, con su trabajo, posibilita la vida económica de los libres. Cuando la esclavitud no está muy desarrollada, son los semilibres quienes, junto con los esclavos soportan la economía (16).

Ya hemos dicho antes que en Iberia no se dio el modo de producción esclavista, es decir, la vida económica de las ciudades no estaba basada en el trabajo de mano de obra esclava, tal como se conoce en Roma en el período final de la República. Aquí faltan las condiciones objetivas que se daban allí: las clases dirigentes no poseen la necesaria acumulación de excedente para poder comprarlos, y tampoco existen los latifundios donde deben invertir su trabajo. Un verdadero desarrollo del esclavismo productivo supone la existencia de la propiedad privada del suelo (17), que en Edetania al parecer no se conoce, o por lo menos no está desarrollada.

La esclavitud aquí, como en Escitia, (18) conoció una extensión limitada, y ello se explica por la economía ibera, como acabamos de señalar. A la inexistencia de latifundios hay que añadir la falta de minas en la región, otra de las actividades económicas llevadas a cabo por los esclavos. Finalmente, la industria no estaba suficientemente desarrollada en Edetania, para permitir el empleo masivo de esclavos.

Sin entrar a fondo en la problemática que supone *el Estado*, que definimos provisionalmente como el aparato mediante el cual una clase puede explotar a otra, recordemos que "surge en el sitio,

en el momento y en el grado en que las contradicciones de clase no pueden, objetivamente, conciliarse. Y viceversa: la existencia del Estado, demuestra que las contradicciones de clase con irreconciliables" (19). Es sabido que "con la diferencia de la distribución aparecen las diferencias de clase (si en "la distribución aparecen las diferencias de clase", en la producción es donde se encuentra su origen). La sociedad se divide en clases privilegiadas y perjudicadas, explotadoras y explotadas, dominantes y dominadas, y el Estado —que al principio no había sido sino el ulterior desarrollo de los grupos naturales de comunidades étnicamente homogéneas, con objeto de servir a intereses comunes (por ejemplo, en Oriente, la organización del riego) y de protegerse frente al exterior— asume a partir de ese momento, con la misma intensidad, la tarea de mantener coercitivamente las condiciones vitales y de dominio de la clase dominante respecto de la dominada" (20).

La aparición del Estado es compleja. En Escitia el Estado apareció en los s. V-IV a.C., y en ello desempeñó un importante papel la influencia de las colonias griegas (21). En Iberia ocurrió otro tanto, especialmente en Tartessos, donde el influjo cultural es mayor, y se extiende también a los fenicios.

En las comunidades primitivas, dice Godelier (22), la salvaguarda de ciertos intereses comunes fue desde el principio confiada a ciertos individuos bajo el control de la comunidad: funciones religiosas, arbitraje en las disputas, control del agua. Los grandes trabajos no son aquí, por tanto, más que un caso particular de un proceso general por el que los individuos transforman su poder de función en poder de explotación y se unen finalmente para formar una clase dominante. Esta es la vía de formación de una aristocracia primitiva. Es siempre el ejercicio de funciones sociales lo que está en la base de una supremacía política.

Podemos decir que el Estado ha quedado definitivamente constituido cuando cumple estas tres características fundamentales: la distribución de sus súbditos según el territorio, la institución de una fuerza pública, y el derecho de recaudar impuestos en trabajos y en productos (23).

Estas características están presentes en Iberia. El tesoro de Villena, fechado en la etapa inmediatamente anterior al comienzo de la cultura ibérica, que sin duda pertenece a un ajuar regio (24), no se explica sin esa capacidad por parte de la monarquía de recaudar impuestos. Habis, rey mítico pero que responde a una realidad social, divide la población en siete ciudades, como ha valora-

do justamente J. Mangas (25) la cita de Justino. La existencia de la fuerza pública se evidencia al comprobar en los pasajes de las guerras del 218-206 la capacidad de movilización de réglulos como Culchas, Edecon y otros.

Sólo bajo la presencia de un Estado se entiende la noticia de Apiano (Iber. 12) de que los saguntinos, ante la inminente caída de la ciudad "ordenaron por un edicto llevar a la plaza todo el oro y toda la plata...", o la de Livio (XXI, 14): "de repente, los senadores principales se retiraron antes de que se le hubiese respondido y llevando al foro todo el oro y la plata tanto de sus casas como del tesoro público, lo echaron a una hoguera".

Es evidente que Livio cuando denomina a las instituciones políticas indígenas con palabras como "pretor" y "Senado" tiene en su mente el nombre romano, y probablemente los iberos las llamaran de otra forma; pero éste no es un argumento que niegue la existencia de aquéllas.

*¿Qué tipo de gobierno existía entre los edetanos?* Conocieron éstos *la monarquía* o estaban regidos por otras instituciones políticas semejantes a las de Roma, Atenas y tantas otras ciudades del Mediterráneo?

No podemos definir tajantemente su sistema político como una monarquía hereditaria de tipo oriental, como han hecho otros (26), pero sí podemos decir que entre los pueblos iberos en general y los edetanos en particular, existía una "tendencia hacia el establecimiento del sistema monárquico", que nos es, según qué época parcialmente desconocido en cuanto a su duración y extensión, lo que estaría seguramente acorde con la correlación de fuerzas existentes dentro de las clases dirigentes indígenas, pero que a veces cristalizaba en individuos concretos que conocemos a través de las fuentes, fuentes que pasamos a analizar.

En el año 229 Amilkar Barka sitiaba Helike, cuando el rey Oreson (τοῦ Ὀρισσῶν βασιλέως) acudió en su auxilio; Amilkar huyó, pero perseguido por el rey ( τοῦ βασιλέως, ) murió en el río (Diodoro, 25, 10). Apiano dice que la muerte de Amilkar (Iber. 5) se debió a la conjura de varios reyes y diversos pueblos iberos y de otros personajes influyentes ( μέχρι Ἰβήρων αὐτῶν οἱ τε βασιλεῖς συστάντες οἱ κατὰ μέρος καὶ ὅσοι ἄλλοι δυνατοὶ κτείνουσιν ὄδε

Poco después, Asdrúbal venció al rey de los orisos u oretanos ( τὸν Ὀρισσῶν βασιλέα ), y recibió la sumisión de sus ciudades en número de doce, y se casó con la hija de un rey ibero ( γήμας δὲ θυγατέρα βασιλέως

Ἰβήρων) según Diodoro (25, 12). En el tiempo de su mandato, Asdrúbal obtuvo grandes resultados más por las amistades que concertó con los reyezuelos ( τῆς πρὸς τοὺς ) que por actos bélicos (Polibio, II, 36, 2). **δυνάστας δμιλίας.**

En el año 218 C. Escipión apresó a Indibil, a quien Polibio (III, 76) llama en esta ocasión **τύραννον** (rey, soberano absoluto, déspota) del interior.

Después de la toma de Cartagena (209), se echó a los pies de Escipión la mujer de Mandonio, hermana de Indibil, rey de los ilergetas ( τοῦ τῶν Ἰλεργητῶν βασιλέως ) (Polibio, X, 18). Reparando Escipión en la hermosura de las hijas de Indibil y de otros muchos soberanos ( πλειόνων ἄλλων δυναστῶν, ) (Polibio, X, 18), comprendió las palabras de aquélla. Cuando Escipión averiguó que una rehén estaba prometida a un joven príncipe celtíbero ("Principi Celtiberorum"), de nombre Allucio (Livio, XXVI, 50) se la entregó de inmediato a éste, ganándose con ello su amistad y su apoyo militar. Escipión envió a sus casas a todos los rehenes y con ello consiguió la adhesión de muchos pueblos y reyezuelos ( **δυνασταί** ), entre ellos los ilergetes, Indibil y Mandonio (Dion Casio, Fr. 57, 42).

Polibio llama a Edecón (X, 34) **τὸν Ἐδετανὸν δυνάστην**, es decir, "rey", "soberano", "príncipe de los edetanos. Después de los hechos antes narrados, llegó a Tarragona acompañado de sus parientes y amigos, como es usual en un monarca importante con amplia clientela, siendo el primero de los soberanos ( **δυναστῶν** ) del país en presentarse ante Escipión para tratar con él una alianza y recuperar a sus familiares, reclusos también en Cartagena por los cartagineses. Posteriormente acudieron Indibil y Mandonio, a quien Polibio cree los más poderosos soberanos ( **δυνασταί** ) de Iberia. En Livio (XXVII, 17, 1): "Edesco ad eum clarus inter duces Hispanos venit". Cuando Indibil hizo una reverencia a Escipión y lo saludó por rey, Polibio (X, 38) emplea la palabra **βασιλέα**. En el siguiente pasaje (X, 40) con motivo de las campañas del 208 en Andalucía, los iberos dieron a Escipión el nombre de rey ( **βασιλέα** ); después de la batalla contra Asdrúbal, todos lo llaman ya rey ( **βασιλέα** ); pero él, convocándoles les comunica que se abstengan de llamarlo así, que no quiere ser rey ( **βασιλεύς** ) aunque quería que lo tuvieran como un hombre de ánimo real ( **βασιλικός** ). Dion Cassio (fr. 57, 48) relata que todos tenían a Escipión por un ser superior, y los iberos le dieron el nombre de gran rey ( **βασιλέα μέγαν** ).

Cuando en el 209 Escipión le escribe a Antiocho para disuadirle de luchar contra los romanos, le hacía ver "que los romanos en vez de privar de los tronos a los que legítimamente los ocupaban, habían hecho algunos reyes ( **δυνάστας** ) y aumentado considerablemente el poder de otros; prueba de ello, Indibil y Culchas en Iberia, Massinisa en Libia y Pleurates en Iliria, que de jefes de escasa importancia, con su auxilio, habían llegado a reyes y por tales eran reconocidos ( **οὗς ἀπαντας ἔφασαν ἐξ ἑλαφρῶν καὶ τῶν τυχόντων δυναστῶν πεποηκέναι βασιλεῖς ὁμοιογούμενως** ). (Polibio, XXI, 11).

En el 206, sublevado Indibil, Escipión lanzó un discurso en Cartagena ante sus tropas contra este rey ( **δυναστήν** ),<sup>4</sup> como cuenta Polibio (XI, 31); pues Indibil, uno de los reyes aliados ( **Ἰνδιβίλις δὲ, τῶν συνθεμένων τις αὐτῶ δυναστῶν** ) se había levantado contra Escipión (Apiano, Iber. 37). Poco antes de estos hechos, al comienzo de esta campaña del 206, Escipión había enviado a Silano desde Tarragona hacia Culchas, rey de 28 ciudades ("ad Culcham duodeviginti oppididis regnantem") para recibir refuerzos (Livio, XXVIII, 13).

En la gran batalla de este año, hubo desertiones en el campamento cartaginés; la inició Attenes, rey de los turdetanos ("ab Attene regulo Turdetanorum") que se pasó a los romanos con una gran tropa de sus súbditos ("popularium").

En el 197 estalló en Hispania una sublevación; los reyezuelos ("reguli") Culchas y Luxinio tomaron las armas; con Culchas, 17 ciudades, con Luxinio las poderosas ciudades de Carmo y Bardo, así como en la costa los malacitanos, sexetanos... (Livio, XXXIII, 21).

En este año, en la ciudad de Alce, Graco tomó prisioneros a muchos nobles, entre ellos los hijos del rey Thurro, considerado el más fuerte de toda Hispania en aquellas fechas ("multi captivi nobiles... inter quos et Thurri filii duo et filia. Regulus hic earum gentium erat, longe potentissimus omnium Hispanorum") (Livio, XL, 49).

Con motivo de la sublevación del año 195, se le presentaron al cónsul romano tres legados de Bilisteges, reyezuelo de los ilergetes ("ab Ilergetum regulo Bilistege"), a quejarse de que sus plazas fuertes eran sitiadas (Livio, XXXIV, 11).

Son éstos, pues, testimonios más que suficientes para probar la existencia de varios monarcas en la Península. La monarquía era ya conocida en Tartessos desde el s. VIII a.C. aunque su formación tuvo lugar en la Edad del Bronce, y estos reyes posteriores son en cierta forma los herederos de aquélla.

Como los tartésicos, estos reyes están impregnados de cierto carácter religioso y poseen un fundamento de origen divino (27); dominan también sobre muchas ciudades (28). Incluso en las acuñaciones montales queda el recuerdo de la realeza, como el caso de Cástulo (29).

Mientras que la Monarquía ibérica del Sur no ofrecía ninguna duda, en Levante esta institución si bien no se ha cuestionado tampoco se ha asegurado con firmeza; resulta problemática, o al menos se nos parece con menos fuerza, más desdibujada.

Es cierto que en las fuentes disponemos de un solo relato, el de Edecón. Pero es lo suficientemente concreto y amplio como para no ofrecer ningún género de dudas. Además de un buen general, Edecón es rey de los edetanos y, como vimos, dispone de una amplia clientela e influencia entre los otros príncipes de Hispania.

Como en otros casos (Orisos, rey de los orisos, oretes u oretanos), su nombre está emparentado con el de su pueblo, con sus súbditos (edetani) y con su capital (Edeta). Es un parentesco frecuente en el mundo antiguo: Heródoto cuenta que una dinastía de reyes de Lidia tenía por cabeza a Lido, que dio nombre al pueblo. Como asegura Caro Baroja (30), esta explicación servirá de modo común para explicar el origen de pueblos y gentes, con un patriarca-rey fundador en relación más o menos directa con héroes o dioses y con una descendencia que, a su vez, encabeza una serie de fracciones y subfracciones del pueblo en cuestión. Así, Silio Itálico nos habla del rey Bebryx, padre de Pirene, que sería rey de los Bebryces; Apiano cree que los Ilirios, descienden de Ilirio, hijo de Polifemo y Galatea, que a su vez tuvo tres hijos llamados Celto, Ilirio y Galas, que dominaron sobre los pueblos llamados celtas, ilirios y gálatas.

No hay, por lo tanto, ninguna razón científica seria que permita dudar de la existencia de la monarquía en Edetania, ni tan siquiera para hacer esta monarquía menos importante o "diferente" a las del Sur. Edecón no se diferencia en nada, por ejemplo, de Culchas, Luximio o Attenes, los herederos de la monarquía tartésica. Ya va siendo hora de admitir menos los argumentos negativos que los positivos, y sencillamente, aceptar y saber valorar las fuentes literarias.

Es cierto que no ha aparecido ningún vestigio arqueológico perteneciente a esta monarquía (palacio, tumba, etc.) pero lo mismo sucede en el Sur, al margen de las imputaciones dudosas de Tutugi y Toya. También puede ocurrir que hayamos encontrado alguno de estos vestigios de la monarquía y no hayamos sabido identificarlos como tales. Parece, por ejemplo, que en la aparición de la escritura ibera tiene algo que ver la institución monárquica; además, el tesoro de Villena, a pocos Kms. de Edetania, como ya queda dicho nos ratifica que la monarquía está ya formada en la región en el momento en que se está gestando la cultura ibérica.

Por ello, no sin razón, afirma Caro (31) que en el momento de la llegada de los cartagineses y los romanos a la Península "ya no son sólo los pueblos del Sur propiamente dichos los que gobiernan monárquicamente, son también parte considerable de los iberos orientales y del valle del Ebro, aunque parece que entre ellos había ciudades y gentes que seguían otro régimen constitucional". Los pueblos iberos son monárquicos en gran parte hasta caer bajo el dominio de Roma; para ellos la idea de la "realeza" es esencial como idea política, la categoría de rey es la suprema que se le puede dar a un hombre; pertenece al sistema de valores impuesto por su clase dirigente. Por ello le dan a Escipión, vencedor de los cartagineses y bienhechor suyo, el nombre de gran rey, βασιλέα μέγαν.

Lo anteriormente expuesto no debe entenderse, sin embargo, en el sentido de que toda Edetania estaba regida por la monarquía.

No sabemos cuál era la posición que ocupaba Sagunto dentro de los edetanos, pero al parecer era una ciudad bastante diferente del resto de las edetanas, con unas estructuras económicas, sociales y políticas distintas a las ibéricas y más parecidas a otras mediterráneas; su condición marinera y comercial le habían impregnado de cierto carácter cosmopolita y las influencias mediterráneas habían dejado huella en ella. Sagunto es quizá la ciudad menos "indígena" de las edetanas. La ciudad no estuvo bajo el mando de la monarquía edetana, e incluso mientras era sitiada Edecón no sólo no la ayudó sino que además combatía de parte de los cartagineses. La única ciudad de Edetania que acuñó moneda, Sagunto no fue, empero, la ceca de los edetanos, sino de los saguntinos, como se demuestra por la leyenda que aparece: siempre el nombre de la ciudad, y no el de la tribu.

Sagunto llevaba una vida particular y tenía sus propias instituciones. Verdadera ciudad-estado al estilo de las griegas, a lo que éstas no fueron ajenas, estaba gobernada por un organismo que las

fuentes denominan "Senado". Livio (XXI, 12) cuenta cómo un soldado de Aníbal y amigo de los saguntinos, Alorco, intenta llegar a un acuerdo con los sitiados poco antes de que se produzca el asalto final de la ciudad: "después de entregar sus armas a los centinelas enemigos, atravesó las fortificaciones y fue conducido, como él mismo pedía, ante el pretor de Sagunto. Como se había agolpado una inmensa muchedumbre, hízose apartar a la multitud y el Senado concedió audiencia a Alorco" (Tradito palam telo custodibus hostium transgressus munimenta ad praetorem Saguntinum —et ipse ita iubebat— est deductus. Quo cum extemplo concursus omnis generis hominum esset factus, submota cetera multitudine senatus Alorco datus est...).

Además de dirigir la ciudad y por tanto la guerra, el Senado tenía a su cargo la custodia del tesoro público: "Para oírle se había reunido poco a poco la muchedumbre y el pueblo se había confundido con el Senado; de repente los senadores principales se retiraron antes de que se le hubiese respondido y llevando al foro todo el oro y la plata tanto de sus casas como del tesoro público, lo echaron a una hoguera rápidamente encendida, y ellos mismos se lanzan en su mayor parte en medio de las llamas" (Livio, XXI, 14).

El Senado no era un organismo desconocido para los iberos. Existía, al parecer, en las ciudades donde la incidencia colonizadora era mayor: Sagunto, Cádiz, quizá Astapa. Entre los volcianos existía también un Consejo, especie de Senado.

Desconocemos cómo se llamaban en realidad las magistraturas de Sagunto. Livio habla de un Senado y de un pretor, indudablemente empleando términos que le son conocidos. En cualquier caso, este Senado debía ser una especie de Asamblea de notables, entre los cuales había también diferencias. Los magistrados los conocemos además a través de las monedas: Icorbeles, Balcacaldur, Biulacos, Aiubas, aunque para una época tardía.

En el estudio de la división de la población en distintas *clases sociales* se ha avanzado poco. Ya hemos demostrado antes la existencia de esclavos, y el pobre papel desarrollado en la economía de estas ciudades (32). En el extremo opuesto de la pirámide social, una aristocracia rica e influyente, que hacía del oficio de las armas su profesión; de entre sus miembros salía el rey. Se nos escapa el tipo de relación y dependencia existente entre la nobleza y el rey, así como su base económica, que sin duda debió ser la tierra, traba-



jada por siervos para ellos. Esta clase fue capaz de imponer sus gustos e idearios en las expresiones plásticas del arte ibérico. (33) arte que para García y Bellido era cortesano (34). Este se complace, como lo vemos en los vasos de Liria, en expresar los temas gratos a una sociedad caballeresca (35). Ni artesanos ni campesinos aparecen en el arte ibérico, pero sí los miembros de la corte de estos aristócratas, músicos, escuderos, etc. Los artesanos ibéricos y en cierta forma los comerciantes, supeditaron su actividad a la demanda de esta aristocracia.

La variada base económica de Edetania (agricultura, ganadería, industria, comercio, etc.) y la vida urbana impusieron una división del trabajo, cuyo verdadero alcance no podemos apreciar. La perfección en el modelado de los vasos de Liria, las excelentes y abundantes armas ofensivas (falárica, falcata), el perfecto instrumental agrícola, las joyas que aparecen con frecuencia en los poblados y necrópolis, las monedas, las esculturas, etc., no se conciben sin la existencia de una clase artesanal dedicada plenamente a este trabajo y cuyos secretos profesionales se transmitían de padres a hijos. Estas gentes, en tanto que necesitaban de una especialización y de un lento aprendizaje, y porque producen objetos de alta calidad o imprescindibles para la marcha de la comunidad, debieron gozar de una mejor situación que el resto de la población. Lo mismo sucedería con los escribas o miembros de la burocracia real, pues sólo unos pocos estaban en disposición de poder desarrollar esa labor. Pero esta clase social a la que venimos aludiendo debió ser muy poco numerosa. Igual ocurriría con los comerciantes, salvo en Sagunto, en donde se precisaban por su carácter mercantil, aunque muchos de ellos eran extranjeros, principalmente griegos.

Mención aparte merece la clase sacerdotal. Blazquez, gran conocedor del tema (36) piensa que en los santuarios ibéricos no había sacerdocio; los santuarios estaban al cuidado de unos "santones" que serían los encargados de limpiar el templo y posiblemente de fabricar los exvotos. Los fieles actuarían directamente ante la divinidad, no por intermedio del sacerdote, sino depositando personalmente la ofrenda en el santuario.

En cambio en las ciudades la situación variaba. La complejidad de los ritos y la existencia de numerosos templos, muchos de ellos con el culto perfectamente reglamentado según normas orientales, hacen necesaria la presencia del sacerdote. Una monarquía del tipo de la tartésica, la turdetana o la ibera del Levante no se entiende sin la presencia de una casta sacerdotal.

Las fuentes, por otra parte, hablan de varios templos: uno de Diana en Sagunto, que Aníbal respetó (Plinio, XVI, 216) y del cual se conocen seis inscripciones dedicadas a la diosa (37); otro dedicado a Afrodita en las proximidades de Almenara (Polibio, III, 97, 2) donde ha aparecido una inscripción dedicada a la diosa Venus; otro en Hemeroskopeion, donde se veneraba a Artemis Efesia (Estrabón III, 4, 6) a la manera oriental: "en todas las ciudades fundadas por Massalia se rindieron los primeros honores a la misma divinidad (Artemis Ephesia) ateniéndose a la disposición del "xoanon" y en los demás ritos a observar lo que se practicaba en la metrópoli" (Estrabón, IV, 1, 4); el culto a esta diosa los extendieron a los iberos (Estrabón IV, 1, 5) y estos pronto sacrificaron a la manera griega. El pasaje de Sertorio con la cierva confirma la difusión de este culto en Levante entre los indígenas (38).

La gran masa de población la constituía el campesinado, y algunos pastores. No eran esclavos y tampoco hay indicios en las fuentes literarias o a través de la arqueología que nos muestre que eran dueños de sus tierras, que poseían la tierra en propiedad. Ni siquiera el trabajo en el campo pertenecía a la categoría de valores estimados por la sociedad; la clase dirigente no apreciaba el trabajo del campo, como en Roma, por ejemplo; su inclinación a la guerra era casi exclusiva.

El Estado sería el propietario del suelo como personificación de todas las comunidades y la explotación de los campesinos es colectiva, como es característico en las sociedades de modo de producción asiático estudiadas por Godelier (39).

En Edetania parece entreverse una situación muy semejante a la descrita por Mangas (40) en la Bética: hay ciudades que son tributarias de otras y las torres o recintos fortificados (Torre de Foyos, en Lucena del Cid; el Rabosero, Sagunto; Els Tres Pics, Liria; Castillejo de los corrales de Carnoso, en Andilla) parecen ejercer la función de protección de enemigos exteriores y también de vigilancia de los súbditos. Cuando llevaban ya los romanos 8 años en Hispania, "los Escipiones se dirigieron contra los pueblos tributarios de Sagunto, causantes de la guerra y de la ruina de esta ciudad, destruyeron su población, dieron muerte a sus habitantes y llegados a Sagunto la devolvieron a sus antiguos ciudadanos" (Zonaras, 9, 3, 8); a partir de entonces, los saguntinos recibieron de las tierras de la ciudad enemiga (Turta) un tributo (Livio, XXVIII, 39).

Estos textos recuerdan sin duda la dependencia de Lascuta res-

pecto a Hasta. La situación es semejante a la Bética como en otras tantas cosas y también podríamos hablar aquí de "servidumbre comunitaria" como forma de dependencia dominante, como ocurre en algunas áreas del Mediterráneo, aunque habría que profundizar en el análisis a la luz de nuevos descubrimientos.

### NOTAS

- (1) J. Caro Baroja, *La "realeza" y los reyes en la España Antigua*, En Estudios sobre la España Antigua, Cuadernos de la "Fundación Pastor", Madrid 1971; Idem, *Los pueblos de España*, I, Istmo, 1976; A. Balil, *Indígenas y colonizadores*, en "Historia económica y social de España", dirigida por V. Vázquez de Prada, vol. I. La Antigüedad, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid 1973; A. García y Bellido, en "Historia de España" dirigida por R. Menéndez Pidal, t. I, vol. 2 y 3; J. Maluquer, *Pueblos iberos*, en "Historia de España" de Menéndez Pidal, 1-3; M. Vigil, *Edad Antigua*, en "Historia de España", Alaguara I, Alianza Universal, Madrid 1973.
- (2) J. Mangas, *Servidumbre comunitaria en la Bética prerromana*, en Memorias de Historia Antigua I, Actas del Coloquio 1977 sobre "Estructuras sociales durante la Antigüedad", Instituto de Historia Antigua, Universidad de Oviedo, 1978.
- (3) M. Godelier, *Esquemas de evolución de las sociedades*, Castellote, 1971, p. 15.
- (4) M. Harnecker, *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, Siglo XXI, Méjico 1971, p. 87-88.
- (5) C. Marx, *El Capital*, t. 1, Ed. Venceremos, La Habana 1965, p. 143-144.
- (6) L. H. Morgan, *La sociedad primitiva*, Ayuso, 2. edición, Madrid 1971, p. 96.
- (7) E. Terray, *El marxismo ante las sociedades primitivas*, Ed. Losada, Buenos Aires, 1971, p. 70.
- (8) E. Terray, *op. cit.*, p. 58.
- (9) Idem, p. 60.
- (10) Lo cual no quiere decir que defendamos el determinismo económico. Con respecto al papel de la economía, es conveniente recordar la opinión de Engels:  
 "La estructura económica de la sociedad constituye en cada caso el fundamento real a partir del cual hay que explicar en última instancia toda la superestructura de las instituciones jurídicas y políticas así como los tipos de representación religiosa, filosófica y de otra naturaleza, de cada período histórico" (Anti-Dühring, Grijalbo, México, 1964, p. 12).

"El desarrollo político, jurídico, filosófico, religioso, literario, artístico, etc. descansa en el desarrollo económico. Pero todos ellos repercuten también los unos sobre los otros y... sobre la base de la necesidad económica, que se impone siempre, en última instancia".

(Engels, carta a Starkenburg, 2 enero 1894, en "Obras escogidas, II, p. 510).

Es también opinión de M. Harneker, op. cit., p. 92, que las condiciones económicas son las condiciones "finalmente determinantes", pero las otras instancias de la sociedad desempeñan también un papel.

- (11) E. Terray, *op. cit.*, p. 74.
- (12) A. Kazanov, *Características de la esclavitud entre los escitas*, en "Formas de explotación del trabajo y relaciones sociales en la antigüedad clásica", Akal, 1979, p. 126 y ss.
- (13) J. Mangas, *Esclavos y libertos en la España romana*, Universidad de Salamanca, 1971, p. 39; *Idem, Servidumbre comunitaria*, p. 159.
- (14) A. Balil, *Indígenas y colonizadores*, p. 155-6.
- (15) M. Tarradell, *Economía y sociedad en la Hispania Antigua*, p. 214.
- (16) J. Mangas, *Esclavos y libertos...*, p. 39.
- (17) M. Godelier, *Esquemas de evolución...*, p. 33.
- (18) A. Kazanov, *op. cit.*, p. 138.
- (19) Lenin, *El Estado y la revolución*, en M. Harnecker, op. cit., p. 113.
- (20) *Anti-Dühring*, p. 141.
- (21) A. Kazanov, *op. cit.*, p. 126.
- (22) M. Godelier, *Teoría marxista de las sociedades precapitalistas*, E. Estela, Barcelona 1971, p. 80.
- (23) M. Godelier, *Teoría marxista...*, p. 108.
- (24) J. María Soler, *El oro de los tesoros de Villena*, S.I.P. Trabajos Varios, Valencia 1969; M. Tarradell, *Sobre el tesoro real de Villena*, Saitabi XIV, 1964, p. 3-12; J. María Soler *El Tesoro de Villena*, Excavaciones Arq. en España, 36, Madrid 1965.
- (25) J. Mangas, *Servidumbre comunitaria...*, p. 156.
- (26) J. Maluquer, *Pueblos ibéricos*, en "Historia de España", dirigida por R. Menéndez Pidal, I-3, p. 319-320 está convenido de que la monarquía que encontraron los romanos al llegar a la Península es la típica de otros marcos mediterráneos, y cree también que en Levante las monarquías fueron hereditarias, interpretando en este sentido las fuentes que se refieren al carácter principesco de los hijos de los reyes. Piensa también así J. Caro Baroja, *Los pueblos de España* p. 136.

- (27) J. Maluquer, *op. cit.*, p. 319.
- (28) J. Caro Baroja, *Los pueblos de España*, I, Istmo. 1976. p. 135.
- (29) J. Caro Baroja, "La realeza" y los reyes..., p. 135.
- (30) *La "realeza" y los reyes...*, p. 150.
- (31) *La "realeza..."*, p. 156.
- (32) En contra está la opinión del profesor Balil, quien cree en un amplio desarrollo de la esclavitud, introducida por el comercio griego. A. Balil, *Indígenas y colonizadores...*, p. 155-156.
- (33) A. Bálil, *op. cit.*, p. 155-156.
- (34) A. García y Bellido, *Arte ibérico*, en "Historia de España" dirigida por R. Menéndez Pidal, I-3, p. 643.
- (35) A. Balil, *op. cit.*, p. 155-156; J. Caro Baroja, *Los pueblos de España*, p. 145.
- (36) J. María Blázquez, *Aportaciones al estudio de las religiones primitivas de Hispania*, AEArc. XXX, 1957, p. 82-86.
- (37) Cuatro inscripciones publicadas por Hübner (CIL II, 3820-3823) y otras dos por G. Escolano, *Historia de Valencia*, I, Valencia 1898, p. 161-2.
- (38) J. Caro Baroja, *Los pueblos de España*, p. 146.
- (39) M. Godelier, *Esquemas de evolución...*, p. 41.
- (40) J. Mangas, *Servidumbre comunitaria*, p. 151 y ss.